

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIFUCIEN ECUADOR CIA. LTDA.

En Quito, a los 09 días del mes de marzo del año 2020 en las oficinas de la compañía ubicadas en el Av. Shyris N34-40 E10 y República del Salvador, siendo las 11 am, se celebra la Junta General Ordinaria y universal de Socios de **DIFUCIEN ECUADOR CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios: 1) Sra. CORDOVA MONTESDEOCA JESSICA VERONICA, por sus propios y personales derechos; 2) Sra. MONTESDEOCA LEON NELLY VICTORIA, por sus propios y personales derechos; y 3) Srta. HARO MONTESDEOCA NORMA MISHEL por sus propios y personales derechos. Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, y resuelven constituirse en Junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de socios, es para tratar el siguiente orden del día:

PUNTOS DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019
2. Conocer el Informe anual del Gerente de la Compañía periodo 2019

Actúa como presidente de la sesión la señora CORDOVA MONTESDEOCA JESSICA VERONICA; y, como secretario de la misma la Srta. HARO MONTESDEOCA NORMA MISHEL. El presidente pide que por secretaria se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, el secretario de la misma y comienza a exponer el punto del orden del día, de la siguiente forma:

Primero Punto: Conocer Y Aprobar El Estado De Situación Financiera, Estado De Resultados Integrales, Estados De Cambios En El Patrimonio. Estado De Flujo De Efectivo Y Notas A Los Estados Financieros Por El Año Terminado Al 31/12/2019.

Por secretaría se da la lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019, los mismo que determinan una Utilidad Neta de \$ 7.315,05 correspondiente al ejercicio económico.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019

Como siguiente punto el secretario indica el segundo punto de la orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Conocer informe de gerente General periodo 2019

Lo cual da paso al Gerente General para que dé la lectura al informe de Gerente de las actividades desarrolladas en el periodo 2019 y los resultados obtenidos.

Luego de terminar con la lectura del informe del Gerente del periodo 2019, los socios de la Junta no tienen observaciones.

No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quiénes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuándo son las 13:10 pm, del día de su instalación.



Sra. Jessica Córdova
Presidente de la sesión
SOCIO



Srta. Mishel Haro
Secretario de la sesión
SOCIO



Sra. Nelly Montesdeoca
GERENTE GENERAL
SOCIO